

## Odontología crea “Comité de Acción Preventiva COVID 19”

Con el propósito de apoyar la planificación, preparación y respuesta a la enfermedad del Coronavirus 2019 (COVID-19), conforme a las directrices que emanan tanto a nivel central de nuestra Universidad como ministerial, la Facultad de Odontología ha conformado el **Comité de Acción Preventiva COVID 19 -FOUCh**.

### Integrantes:

Vicedecano, Dr. Gonzalo Rojas.

Director Económico y Administrativo, Roberto Gamboa.

Directora de Comunicaciones, Cecilia Espinosa.

Coordinación Clínica Odontológica, E.U. Jully Álvarez, Felipe Fuentes, Carolina Santander.

Experta profesional en Prevención de Riesgos, Pía Navalón.

Secretaria de Vicedecanato, Viviana Rodríguez.

### INFORMAMOS:

-La FUENTE OFICIAL de informaciones del **Comité de Acción Preventiva COVID 19 - FOUCh**, se asienta en la Dirección de Comunicaciones, a través de las diferentes plataformas: Sitio web institucional, correo electrónico masivo, RR.SS, U-cursos, pantallas. A través de estos medios, se replicará informaciones emanadas de los Ministerios de Salud y Educación, referidas a medidas preventivas e higiene.

-Iniciaremos, a la brevedad Campaña de difusión local, que incluye señalética para promover conductas que protejan a la comunidad odontológica ante los contagios de COVID 19.

-Se aumentará la disponibilidad de implementos de higiene para lavado y secado de manos en baños públicos de la Facultad.

-La Encargada de Prevención de Riesgos FOUCh, Pía Navalón, centralizará las NOTIFICACIONES tanto de sospecha como de confirmación de contagio: el estamento estudiantil lo realizará a través de los docentes a su cargo; mientras que el estamento funcionario, a través de Oficina de Personal. Del mismo modo, la experta canalizará las inquietudes y dudas respecto a las acciones que se recomienden.

Este Comité se encontrará activo respecto a todas las recomendaciones e informará las acciones que se irán tomando en nuestra Facultad, en la Universidad y a nivel nacional para enfrentar esta enfermedad.

***Recuerde que: En tiempos de coronavirus TODOS TENEMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL. Las personas que se les haya indicado cuarentena preventiva por parte de algún Servicio de Salud, se deben mantener en sus domicilios y no acudir a la Facultad, a trabajar ni a clases.***

Marzo 14 de 2020.

FUENTE: Comité de Acción Preventiva COVID 19.